

os y dimensiones del o son semejantes a los Escritura.
o la Superficie de terreno 00 m2.
SERVICIOS DE ESTRUCTURA, al inte- Conjunta.
iles son adoquinadas, también sus calles trans- es, aceras y bordillos de gón simple, si tienen vicio de alcantarillado rto, tienen el servicio mporte liviano, redes a potable permanen- de energía eléctrica respectivo alumbrado o, red de comunicación ica.
FRAESTRUCTURA DE CIOS DEL INMUEBLE: tida de Agua Potable, a Eléctrica, Conexión arillado Sanitario: Si
TORNO URBANO
orno es Urbano, en un residencial de alta den- oblaacional.
TADO ACTUAL DE EVACION DEL BLE
nueble inspeccionado representado por una dos pisos de estructura de entrepiso y cubierta de hormigón armado sin cubierta de piso de ón simple en parte y el ecubierto kikuyo.
DIA DE LA VIVIENDA: an gradas exteriores de a la planta baja: sala, o, gradas interiores, o social, la cocina, un de empleada con baño. área de construcción

ampliada de la planta baja de 57,00 m2.
La planta alta está formada de gradas internas de ascen- so, tres dormitorios y un baño compartido, por un dormitorio existe una salida a una terraza accesible que es usado como area de secado. De una área de construcción de la planta alta de 37,00 m2.
De una área total de construc- ción de 94,00 m2.
Edad de la Construcción 23 años aproximadamente.
7. CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCION:
Estructura Cimentación: plin- tos; Columnas, vigas, gradas, losa de entrepiso, losa de cubierta de hormigón arma- do, Mamposterías: de Bloque enlucido interior, exterior y pintadas. Pisos con recubri- miento cerámica, parquet. Ventanas: de aluminio con vidrios, puertas interiores de madera en su interior con sus respectivos cerrojos de Seguridad, en cocina mesón de hormigón recubiertas de cerámica, fregadero de alumi- nio y llaves y abastos de agua fría, Instalaciones Eléctricas, Sanitarios Inodoros y lavama- nos nacionales con sus lla- ves y abastos. Instalaciones Sanitarias: en PVC sus des- agües, en la planta baja se observa una ampliación del ambiente de la sala-comedor, con una cubierta de estructura de hierro con vidrio.
8. AVALUO GENERAL DEL INMUEBLE: a la fecha febrero

del 2013
Rubro: U; Cantidad; Precio U.
Costo Total
Terreno: m2; 85,00; 120,00;
10.200,00
Vivienda Principal: m2; 94,00;
350,00; 32.900,00
Total 43.100,00
Son: cuarenta y tres mil cien dólares.
Por tratarse del primer señala- miento se aceptarán posturas que cubran las dos terceras partes de su avalúo; debiendo adjuntarse el diez por ciento del valor de la oferta en dinero efectivo y/o en cheque certifi- cado a nombre del juzgado. El bien detallado se encuentra a cargo del señor José Bassante. Depositario Judicial
Juicio: Ejecutivo No 2009- 0129-MS
Dra. Guadalupe Narváez SECRETARIO DEL JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
A.C./94104

**R. del E.
JUZGADO DÉCIMO
PRIMERO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA**

AVISO JUDICIAL DE REMATE
JUICIO: EJECUTIVO Nro. 720- 2007-R.G.
Se pone en conocimiento del público en general que el día JUEVES DIECISEIS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE, desde las trece horas hasta las dieci- siete horas, en la Secretaría de este Juzgado, tendrá lugar el Remate en pública subasta, del

Chaupicruz perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito.
LINDEROS DEL TERRENO.-
NORTE: En 27,10 m con lote No. 21 de propiedad particular
SUR: En 27,10 m con lote No. 23 de propiedad particular. ESTE: En 11,50 m con calle pública Isla Genovesa OESTE: En 11,50 m con lote No. 5 de propiedad particular. AREA= 311,00 m2
NOTA: El área real del terreno medido por el perito e indicado en la declaratoria de propiedad horizontal es de 311,00 m2 que es el que tomamos para el avalúo; Sin embargo en las escri- turas de la propiedad se indica un área de 310,50 m2.
DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO
DEPARTAMENTO NO. UNO Y PATIO DE SERVICIO (Nivel 0+00)
NORTE: Pared propia con área comunal en 3,06 y 8,94 m, pared propia con parqueadero No. 4 en 5,00 m, pared propia con área comunal (Jardinería) en 4,90 m. Pared propia con límite del terreno en 7,00 m. SUR: Pared propia con límite del terreno en 22,00 m, pared propia hacia área comunal en 3,90 m. pared propia hacia patio departamento No.1 en 0,60m, pared propia con límite del terreno en 2,50 m. ESTE: Pared propia con área comunal en 1,00 y 7,50 m. pared propia hacia área comunal en 1,25 y 1,75 m. pared pro- pia con terraza inaccesible en 3,72m, pared propia hacia departamento No. 1 en 4,78 m. OESTE: Pared propia con límite del terreno en 7,30m

pared propia con área comu- nal en 1,20 m, pared propia con límite del terreno en 11,50 m. ARRIBA: Cielo y media losa con departamento No.1 y departamento No.2 en 153,56 m2, losa de cubierta en 37,81 m2. ABAJO: Suelo en 153,56 m2, media losa con área comu- nal y departamento No. 1 en 37,81 m2. AREA=207,37 m2. ALICUOTA: 29,8352%
PARQUEADERO NO. UNO (Nivel 0+00) NORTE: Circulación vehicular en 2,40 m SUR: LIMITE DEL TERRENO EN 2,40 m ESTE: área comunal en 4,80 m OESTE: área comu- nal en 4,80 m ARRIBA: Cielo en 11,52 m2 AREA= 11,52 m2 ALICUOTA: 1.3601%
DEPARTAMENTO NO. DOS Nivel 0+2,88
NORTE: Pared propia hacia área comunal en 10,04m, pared propia con área comunal en 6,40 m, pared propia hacia circulación vehicular en 1,00m SUR: Pared propia con límite del terreno en 8,80 m, pared propia con cubierta del departa- miento No.1 en 1,90 m, pared propia con límite del terreno en 6,20 m ESTE: Pared propia con área comunal en 1,00, pared propia hacia área comunal en 7,50 m, pared propia con cubierta del departamento No. 1 en 2,24 m OESTE: Pared propia hacia departamento No 1 en 4,78 m. pared propia con losa inaccesible nivel + 2,88 en 3,72m, pared propia cubierta del departamento No 1 en 2,24 m ARRIBA: Media losa con departamento No 3

en 133,77 m2 ABAJO: Media losa con departamento No 1 en 133,77 m2 AREA= 133,77 m2 ALICUOTA: 19,7416%
S E C A D E R O DEL DEPARTAMENTO No.2 (NIVEL + 10,52)
Norte: Secadero Departamento No 3, en 3,10 m SUR: Límite del terreno en 3,10 m ESTE: área comunal en 2,50 m OESTE: Pared propia hacia departa- miento No 1 en 2,50 m ARRIBA: Cielo en 7,75 m2 ABAJO: Media losa con departamento No 4 en 7,75 m2 AREA= 7,75 m2 ALICUOTA: 0,6862%
PARQUEADERO No. DOS (Nivel 0+00)
NORTE: límite del terreno en 5,00 m SUR: circulación vehicular y área comunal en 5,00 m ESTE: Vía pública en 3,20 m OESTE: Parqueadero No 3 y área comunal en 3,20 m ARRIBA: losa de cubier- ta inaccesible en 16,00 m2 ABAJO: Suelo en 16,00 m2 AREA= 16,00 m2 ALICUOTA: 2.1251%
DEPARTAMENTO N. TRES Nivel 0+ 5,10
NORTE: Pared propia hacia área comunal en 10,04 m, pared propia con área comu- nal en 5,06 m. pared propia hacia losa inaccesible Nivel + 2,88 en 1,39m . pared propia hacia circulación vehicular en 1,00 m. SUR: Pared propia con límite del terreno en 8,80 m, pared propia con cubierta del departamento No 1 en 1,90 m. pared propia con límite del terreno en 6,20m. ESTE: Pared propia hacia circulación vehicular en 1,00 m, pared propia hacia área comunal en 7,50 m, pared propia con cubierta del departamento No 1 en 2,24 m OESTE: Pared Propia hacia departamento No 1 en 4,78 m, pared propia con losa inaccesible Nivel + 2,88 en 3,72 m. pared propia con cubierta del departamento No 1 en 2,24 m ARRIBA: Media losa con departamento No 4 en 140,48 m2 ABAJO: Media losa con departamento No 2 en 140,48 m2 AREA= 140,48 m2 ALICUOTA: 20,7319%
SECADERO DEL DEPARTAMENTO No. TRES (NIVEL + 10,52)
NORTE: Secadero Departamento No 4 en 3,10 m SUR: Secadero del departa- miento No 2 en 3,10 m ESTE: área comunal en 2,50 m OESTE: Pared propia hacia departamento No 1 en 2,50 m ARRIBA: Cielo en 7,75 m2. ABAJO: Media losa con departamento No 4 en 7,75 m2. AREA= 7,75 m2 ALICUOTA: 0,6862%
PARQUEADERO No TRES (Nivel 0+00)
NORTE: límite del terreno en 5,00 m SUR: área comunal en 5,00 m ESTE: Parqueadero No 2 en 2,80 m OESTE: Parqueadero No 4 en 2,80 m ARRIBA: media losa con área comunal en 14,00 m2 ABAJO: Suelo en 14,00 m2. AREA= 14,00 m2 ALICUOTA: 1,6529%
DEPARTAMENTO No. CUATRO (Nivel 0+7,30)
NORTE: Pared propia hacia área comunal en 10,04m, pared propia con área comu- nal en 5,06m pared propia hacia losa inaccesible Nivel +2,88 en 1,39m pared propia hacia circulación vehicular en 1,00 m SUR: Pared propia con límite del terreno en 8,80 m, pared propia con cubierta del departamento No. 1 en 1,90 m. pared propia con límite del terreno en 6,20 m ESTE: Pared

aría de

Ltda.”

tatutos So-
ey de Com-
pañía “Es-
ta General
cabo el día
la oficinas
Sur Km. 34
resolver los

por el Ejer-

erente por

or Externo

neral y Es-
te al ejerci-

es del ejer-

a

AC/94378H

CONVOCATORIA

INTERCONTINENTAL S.A. INTERTAXIS

Citase de carácter urgente y obligatorio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIO- NISTAS de la compañía INTERCONTINEN- TAL S.A. INTERTAXIS, la misma que se llevara a cabo el día Jueves 18 Abril del 2013 a las 16h00 hrs. En el local ubicado en CHILLO- GALLO, Cda. 23 DE MAYO calle Oe8-B casa S35-240 y calle Oe7-C.

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía la JUNTA GENERAL ORDINARIA se instalara legalmente con los ACCIONISTAS que representen más del CINCUENTA POR CIENTO del capital social, en la misma que se tratará los siguientes puntos.

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE LOS PRESENTES.
2. INFORME DEL SR. PRESIDENTE
3. INFORME ECÓNOMICO DEL SEÑOR GERENTE GENERAL
4. INFORME DE COMISARIOS
5. ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE PERIODO 2012
6. ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO 2013
7. RESOLUCIONES.
8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.
9. CLAUSURA.

Se convoca personal y obligatoriamente a los señores comisarios.

Atentamente,
Sr. Vladimir Reinoso
PRESIDENTE

A C /94361

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TURISMO YOGASACHAJI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía TURISMO YOGASACHAJI CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito en USD\$ 100.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de enero de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.001766 de 08 de abril de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente ma- nera:

“ARTICULO QUINTO: EL CAPITAL.- El capital de la Compañía es de CIEN MIL OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil ochocientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Amé- rica cada una”.

Quito, 08 de abril de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑÍAS

AC/94380H

LA HORDA 11-04-2013